



Experiencia a la Vanguardia

G-0202/2024
México D.F., a 19 de Agosto de 2024

Portal WEB Activa NI

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

Hacemos de su conocimiento que la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), mediante el Boletín 17/2024 de fecha 16 de agosto de 2024, informa que para mejorar la operatividad en los carriles automatizados COVeCa, y en específico, para que los usuarios de comercio exterior puedan escanear el QR del GUI y consultar los Números de Integración (NI) asociados a éste de manera eficiente, para posteriormente seleccionar el NI que se presentará en la aduana para la activación del Mecanismo de Selección Automatizado (MSA), se da a conocer lo siguiente, respecto al **sistema "Activa NI WEB"**.

Relevancia

- **"Activa NI WEB"**: La ANAM se ha dado a la tarea de implementar un sistema, el cual los usuarios de comercio exterior podrán ingresar a través de un portal WEB, llamado "Activa NI WEB" accediendo a la liga <https://www.activanicoveca.mx>, con el cual podrán realizar las activaciones de las operaciones asociadas a sus Gafetes a nivel nacional **a partir del próximo lunes 19 de agosto de 2024..**
-
- **Guía usuario**: Se encuentra pendiente la liga, en la cual, el usuario podrá consultar la publicación de la guía (*en ella, se da a conocer el procedimiento de registro y uso de la herramienta*).
-
- **Dudas o comentarios**: Dirigirlas al correo electrónico: gafetes@anam.gob.mx

Boletín 17/2024

Para pronta referencia, se adjunta el citado documento.



[Boletin_ANAM_2024-17.pdf](#)

ATENTAMENTE

RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

[LRV/UMB/ACG](#)

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.